

“Public Eye premia la investigación”

1. Definición

- 1.1. Public Eye es una asociación suiza que examina de forma crítica el impacto de Suiza y sus empresas sobre los países en desarrollo.

Para celebrar su quincuagésimo aniversario, Public Eye se ha propuesto **prestar apoyo financiero a uno o como máximo dos trabajos de investigación** directamente relacionados con Suiza (sociedad, gobierno, individuos, etc.) y que versen sobre uno o varios países en desarrollo o de economía emergente. Dicha investigación habrá de desvelar hechos inéditos en relación con prácticas problemáticas, ya se trate de daños medioambientales, violaciones de derechos humanos o flujos financieros ilícitos.

- 1.2. Este premio está dirigido a periodistas y ONG que publiquen investigaciones de tipo periodístico.
- 1.3. Los fondos que se desbloquearán para la o las investigaciones seleccionadas, de **20 000 francos suizos**, procederán de una campaña de financiación colectiva (*crowdfunding*) que se realizará una vez el jurado haya elegido el o los proyectos de investigación. La realización de la investigación está garantizada por Public Eye en todo caso.

2. Plazos para la presentación de proyectos, pagos y publicación

- 2.1. La fecha límite de presentación de los proyectos de investigación es **el 31 de enero de 2018**. El jurado notificará su fallo a los candidatos el 23 de febrero de 2018 a más tardar.
- 2.2. Se ingresará la mitad de la suma obtenida por el o los galardonados o galardonadas el 7 de mayo de 2018, momento en que finalizará la campaña de financiación colectiva. La segunda mitad se ingresará tras la presentación del trabajo de investigación.
- 2.3. El o los galardonados o galardonadas entregarán su trabajo a Public Eye a más tardar el 16 de octubre de 2018. Se les invitará a presentar el resultado de su investigación durante un acto público que se celebrará en enero de 2019 en Zúrich y/o Ginebra (fecha por determinar). Public Eye asumirá los gastos de desplazamiento.

3. Contenido de los proyectos de investigación

- 3.1. Breve descripción del tema (máximo una página A4 o 400 palabras), recalando su carácter novedoso y su relevancia dentro del marco propuesto (véanse los criterios de selección del jurado expuestos más abajo). La investigación habrá de ser inédita (nunca antes publicada) y ha de basarse en una hipótesis de partida realista (basada en investigaciones preliminares).
- 3.2. Curriculum vitae del o los candidatos o candidatas, que habrán de ser periodistas o trabajar para una ONG que publique investigaciones de tipo periodístico.
- 3.3. Anteproyecto del plan de investigación (calendario, etapas, desplazamientos, etc.)
- 3.4. Presupuesto preliminar

4. Compromiso de los galardonados con respecto a Public Eye

- 4.1. El o los galardonados o galardonadas aceptan que Public Eye divulgue los resultados de su investigación. No obstante el o los galardonados o galardonadas podrán difundir ellos mismos su trabajo en coordinación con Public Eye. Llegado el caso, dicha coordinación versará sobre la fecha de publicación de los resultados de la investigación.
- 4.2. Los trabajos habrán de entregarse en uno de los idiomas siguientes: inglés, francés, alemán, español o portugués.
- 4.3. El o los galardonados o galardonadas se comprometen a enviar, de aquí a marzo de 2018, un apoyo a la presentación (“teaser”, en formato audiovisual y/o para las redes sociales) en uno de los idiomas mencionados en el punto 4.2 que podrá ser utilizado por Public Eye en el marco de la campaña de recogida de fondos (*crowdfunding*).

5. Criterios de selección del jurado

El jurado elegirá entre las candidaturas/proyectos a aquel o aquellos que merezcan ser premiados en función de los criterios recogidos en la siguiente tabla. Dichos criterios serán ponderados según la escala que figura en la columna de la derecha.

	Criterio		Puntos
1.	Valor añadido de la investigación		35
1.a.	Carácter novedoso	20	
1.b.	Pertinencia / « Level of harm »	15	
2.	Relación con Suiza		30
3.	Viabilidad		10
4.	Experiencia del o los candidatos o candidatas		10
5.	Investigación transfronteriza		10
6.	Originalidad/innovación del método de investigación		5
Total			100

6. El jurado

- 6.1. El jurado está compuesto por siete miembros, tres de los cuales son colaboradores de Public Eye.
- 6.2. El jurado se reserva el derecho de seleccionar uno o dos proyectos en función de la calidad de las candidaturas.
- 6.3. El jurado adjudicará la totalidad de los fondos necesarios a los galardonados o galardonadas hasta un máximo de 20 000 francos suizos. No obstante, se reserva el derecho a decidir la repartición de los fondos si resultaran elegidos dos proyectos. Public Eye se reserva el derecho de disposición de fondos suplementarios eventuales recogidos durante la fase de financiación colectiva para cubrir costes de promoción y publicación de los trabajos de investigación.